

Hola a todos,

Lo primero de todo: quiero felicitaros por el buen trabajo en equipo que habéis realizado. Sé que en algunos grupos ha sido difícil gestionar el ritmo de cada compañero (algunos están muy presentes, otros lo están menos), pero habéis sido capaces de poneros a trabajar juntos y de sacar unas conclusiones en grupo. ¡Felicidades! También quiero felicitar el esfuerzo de algunos grupos por entrar en detalle en los materiales obligatorios de la asignatura y por trabajar la normativa APA (que también sé que os resulta difícil). Con respecto a este último aspecto, en general, la mayoría de las citas y de las referencias bibliográficas están bien, aunque todavía sigue habiendo alguna incompreensión: por ejemplo,

- toda referencia extraída de internet debe ser citada con su autor y año (si no lo conocéis, os deberíais de plantear si la fuente es válida) y en la bibliografía debe constar la referencia completa y no sólo el enlace.
- Si citáis en vuestro texto "B. Fell (1960) sugiere", luego en la bibliografía final debe constar esta referencia. Y, por cierto, no hace falta escribir las iniciales del nombre del autor cuando se hace la cita en el cuerpo de vuestro trabajo (sólo es necesario en la bibliografía).

Si seguís teniendo dudas con respecto a esta tarea, no dejéis de plantearlas en el foro.

A continuación os doy un poco de feedback teórico sobre las preguntas que habéis tenido que discutir.

Un cordial saludo,
Belén

Pero, ¿qué es la "naturaleza humana"? Reflexiones desde un punto de vista histórico

Comenzaré este feedback haciendo referencia a la cita entrecorrida de la pregunta 1 del enunciado de la PEC. Una clave para entenderla la podéis encontrar en la lectura de Hergenhahn (2001). Tanto para este autor como para Stevenson y Haberman (2012), cada teoría psicológica tiene una concepción diferente sobre la naturaleza humana y de ella se desprenden otras nociones como nuestra definición de sociedad y, sobre todo, de estar en sociedad. Por ejemplo, pensad en la teoría freudiana. Si, como afirma la misma, el hombre es violento por naturaleza, ¿cómo creéis que el mismo vive y también debe vivir en sociedad? Si, por el contrario, como creía la escuela humanista, el hombre es bueno por naturaleza, ¿no creéis que la manera de vivir socialmente sería distinta? Ahora, ciñéndonos a lo que os preguntábamos sobre el considerar la naturaleza humana como un objeto natural o como un objeto construido, es evidente que esto también tendrá consecuencias concretas ya no sólo sobre la definición de psicología, sino también sobre la forma de hacer historia. Si consideramos que la naturaleza humana es algo natural, que ya está dado de antemano, lo único que la ciencia tiene que hacer es "descubrirlo" y la historia es una disciplina sino irrelevante sí prescindible. Si consideramos que la naturaleza humana es algo construido, entonces es normal que hablemos de psicologíaS, en plural, y que la historia se convierta en una herramienta importante para comprenderlas. La historia nos podría ayudar a rastrear cómo se han ido configurando las teorías sobre el hombre (sobre el inconsciente, sobre la conducta, sobre el cerebro, etc.), qué rol tenían, por ejemplo, las metodologías de estudio en cada época, y cómo los contextos socio-culturales e históricos las han posibilitado.

En relación con el punto anterior, podemos analizar la cuestión del determinismo. Al final del texto de Stevenson y Haberman (2012) se plantea este tema. Concretamente, se ponen varios ejemplos: para Sartre, el hombre es esencialmente libre; para los creyentes, la acción del hombre está determinada por

Dios, etc. En el fragmento podemos más concretamente detectar las referencias al determinismo biológico (según el cual la conducta está determinada por aspectos fisiológicos o predisposiciones genéticas) y al determinismo medio-ambiental (que resalta los estímulos del entorno como factores causales), que habéis estudiado en la lectura de Hergenhahn (2001). Lo interesante de esta discusión sobre el determinismo y la libertad de la acción, a la luz de lo defendido por Stevenson y Haberman (2012), es que en función de la concepción que tengamos sobre la naturaleza humana y más concretamente de los factores que la configuran, así plantearíamos nuestro estar en el mundo y la responsabilidad que consideramos que tenemos como agentes (o no) en el mismo (esto ya lo mencionamos más arriba). Y, como bien lo sugieren los autores, estas concepciones han sido muy diferentes a lo largo de la historia.

Ahora, ¿cómo analizar esas concepciones que han cambiado a lo largo de la historia? Stevenson y Haberman ponen en práctica una perspectiva historiográfica de carácter historicista (no presentista): ellos no consideran que “psicología presente como guía para saber lo que se incluye en la historia de la psicología, no piensa(n) que la psicología actual es la mejor” (Hergenhahn, 2001, p. 2). Los autores del fragmento presente en el enunciado de la PEC1 exploran diferentes conceptos de la naturaleza humana, considerando que cada uno de ellos está ligado a variables y/o condiciones socio-históricas y culturales propios de la época donde se configuraron (es el caso también de Hergenhahn, el cual más concretamente plantea hacer una historia de la psicología teniendo en cuenta las circunstancias de cada época o, de forma más general, el *Zeitgeist*). Por esto, ellos mismos lo subrayan al principio, no se limitan a la disciplina psicológica, sino que incluyen teorías de la literatura o de la religión. Por supuesto, ellos también hacen una “selección” de lo que debe ser contado (como ocurre en cualquier “historia”), pero tratan de abrir el marco de análisis para incluir otros modos de entender el ser humano (y de entenderlo en sociedad) que son valiosos para explorar eso que llamamos “naturaleza humana”. Esta forma de hacer historia no busca, a diferencia de otras perspectivas historiográficas (como la presentista), escribir una historia de la psicología para demostrar cómo la disciplina psicológica ha llegado a ser lo que es hoy. Para autores como Stevenson y Haberman, hacer historia de la psicología es valioso porque la misma puede ayudarnos a entender mejor no sólo qué es la naturaleza/s humana/s, sino cómo se ha/n constituido... cómo le constituimos.

Esto nos lleva a preguntarnos por el por qué de hacer y estudiar historia de la psicología. En vuestra lectura obligatoria de la unidad 1, Hergenhahn ofrece varias respuestas: ofrecer un conocimiento más profundo de la psicología, saber reconocer las novedades, pero también las modas y los patrones que quizá se repitan en la configuración de las teorías, etc. En definitiva, hacer historia, si seguimos a Hergenhahn (2001), nos permite tener una perspectiva de análisis más amplia y crítica sobre el objeto que estamos estudiando. Nosotros destacaríamos, como ya lo sugeríamos en el punto 1, que hacer historia de la psicología contribuye al propio conocimiento sobre el hombre, en la medida en que éste está necesariamente constituido por el hombre mismo (así, efectivamente, nosotros defendemos en esta asignatura una perspectiva no sólo historicista, sino también un enfoque que considera al hombre como un objeto no “natural”).

Bibliografía

Hergenhahn, B. R. (2001). *Introducción a la Historia de la Psicología*. Madrid: Paraninfo (Cap. 1).

Stevenson, L., Haberman, D. L. (2012). *Diez teorías de la naturaleza humana*. Madrid: Cátedra.